

DELEGACIÓN DE DIÁLOGOS EJÉRCITO DE LIBERACIÓN NACIONAL



Cotacachi, Imbabura, Ecuador Enero 18 / 2017

COMUNICADO CONJUNTO

Las delegaciones del Gobierno Nacional y del Ejército de Liberación Nacional, reunidas en Ecuador, informamos a la opinión pública nacional e internacional:

- 1. Hemos acordado instalar el 7 de Febrero, en Quito Ecuador, la mesa publica que da inicio a la fase formal de los diálogos para la paz de Colombia.
- 2. Antes de esta fecha, el 2 de Febrero, el ELN liberará al ciudadano Odín Sánchez Montes de Oca. Este mismo día se harán efectivos los indultos a dos integrantes del ELN.
- 3. Estas acciones estarán acompañadas por comisiones humanitarias, conformadas por los países garantes, por la Iglesia Católica, el Gobierno Nacional y el ELN.
- 4. Los protocolos de liberación ya fueron acordados y para su desarrollo se ha solicitado la participación al Comité Internacional de la Cruz Roja.
- 5. Se habilitarán los gestores de paz del ELN, de acuerdo a la fecha y los protocolos establecidos.

Agradecemos la hospitalidad al gobierno de la Republica del Ecuador, por ser anfitrión de esta reunión. Así mismo a los demás países garantes Venezuela, Noruega, Cuba, Chile y Brasil, por el compromiso y su constante acompañamiento a este proceso en la búsqueda de la paz.

Por el Gobierno de la república de Colombia

Por el Ejército de Liberación Nacional

Juan Camilo Restrepo

Pablo Beltrán

Jefe de Delegación

Jefe de Delegación